

DIPUTADA KAREN ORNEY RAMIREZ PERALTA
2do INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
III CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL XALAPA, VER.
LXIII LEGISLATURA



I.-INTRODUCCION.

El informe de actividades que a continuación presento, obedece en primera instancia a mi obligación que como Diputada Federal tengo, de conformidad con el Artículo 8º inciso XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados. Pero fundamentalmente por el compromiso que asumí al tomar protesta como representante popular con los ciudadanos a quienes represento, se trata de una obligación moral de informar para que la ciudadanía pueda evaluar de manera objetiva mi desempeño.

En un país como México que se encuentra en tránsito a la democracia plena, el escrutinio de la ciudadanía en la actividad de funcionarios públicos y representantes populares cobra una importancia muy relevante, una ciudadanía informada y con espacios de participación le haría mucho bien a la democracia en nuestro país.

De esta manera, en el proceso horizontal de información-participación, buscamos consultar sobre las decisiones que deba tomar como legisladora en los temas más importantes y de trascendencia para la vida nacional.

La actividad de todo Diputado comprende por lo menos las áreas siguientes:

1. **Legislar.**-Elaboración y/o aprobación de Reformas Constitucionales, de Leyes, Reglamentos, Proposiciones con Punto de Acuerdo.
2. **Gestionar.**- Intervenir ante las instancias competentes de los distintos niveles de Gobierno, para resolver las demandas de los ciudadanos, en materia de apoyos económicos para realización de obras, apoyos para proyectos productivos, de asistencia social, etc.
3. **Atención ciudadana.**-Dar asesoría y apoyo de distinto tipo para atender la problemática ciudadana.
4. **Informar y dar opiniones en distintos foros** en relación a los temas de actualidad y de trascendencia local, y nacional.



APOYO A JOVENES EMPRENDEDORES DEL MPIO SAYULA, VER.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

2do INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Como prioridad, y dada mi condición de mujer joven, muchos de mis esfuerzos legislativos y de gestión, se enfocan en estos dos aspectos; en el impulso al empoderamiento de la mujer, y en atención a los temas que proyecten la participación de los jóvenes en general. Por supuesto sin dejar de lado todos los temas de la Agenda Legislativa.

II.-PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA CAMARA.

✓ **Participación en Comisiones.**

Se participa en 3 Comisiones; Igualdad de Género (secretaria), Desarrollo Social (secretaría), y Deporte (integrante).

✓ **Grupos de Amistad.**

Se participa en 3 Grupos de Amistad; Honduras (presidenta), Jamaica (integrante), y, Venezuela (integrante).



PARTICIPACION EN LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO



III.-TRABAJO PARLAMENTARIO.



**INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO
EN LA LXIII LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN**

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>1 Proyecto de decreto que crea el reconocimiento Hermila Galindo Acosta, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Suscribe: Ramírez Peralta Karen Orney (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Diciembre-2016</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Decretar o acordar la celebración de sesión solemne para otorgar el reconocimiento "Hermila Galindo Acosta", elegir a las ciudadanas u organizaciones acreedoras al reconocimiento por el voto de las dos terceras partes de las diputadas y diputados presentes el día de la sesión correspondiente, previo proceso de consulta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados con las y los académicos, organizaciones de la sociedad civil y con todas y todos los actores involucrados en la materia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Diciembre-2016</u></p>



FIRMANDO PROPUESTA DE INICIATIVA.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de 12 ordenamientos legales: de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración, de la Ley General de Población, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Vivienda, de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Peralta Karen Orney (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2017</p> <p>Unidas - Gobernación - Asuntos Migratorios Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear la Secretaría del Migrante, instrumentar políticas en la materia migratoria, fomentar acciones de protección a los jornaleros agrícolas, migratorios y repatriados en particular y establecer programas de inclusión y atención a mexicanos repatriados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Ramírez Peralta Karen Orney (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Marzo-2017</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Conservar la inmunidad constitucional para los legisladores, entendida ésta como el fuero que protege y garantiza el derecho y la libertad de expresar sus opiniones. Establece el mecanismo mediante el cual les es retirada la inmunidad constitucional a legisladores y servidores públicos.</p>	<p>Retirada con fecha 7-Diciembre-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Marzo-2017</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Ramírez Peralta Karen Orney (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Abril-2017</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Crear el Consejo Nacional de Política Exterior, encargado de formular opiniones y recomendaciones públicas no vinculatorias en materia de política exterior. Facultar al Senado para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República haga de los integrantes del Consejo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Abril-2017</p>



V.-ASISTENCIA A FOROS Y ACTOS PROTOCOLARIOS.

Dentro de mis tareas legislativas soy parte de la comisión de igualdad de género como secretaria, preocupada por el incremento de la violencia hacia la mujer en el país propuse e instale un foro para discutir, informar y combatir la violencia obstétrica y sexual. Se invitaron a mujeres de varias regiones de Veracruz para informar sobre sus derechos y puedan defenderse ante estos hechos.





Así mismo como diputada joven, estamos comprometidos con la juventud de nuestro país y por su puesto de mi estado. Por lo que me he dedicado a impulsar a los jóvenes para alejarlos de los malos hábitos dedicándonos principalmente al apoyo en la educación, el deporte, eventos musicales, convivencia social. Sin olvidar que el desarrollo de los jóvenes es el futuro que les espera en la vida laboral organizamos talleres de oficios laborales para una mayor experiencia cuando lleguen a la vida productiva.

VI.-ATENCION CIUDADANA.

Como parte de las actividades complementarias como Legisladora, se han atendido de manera oportuna, ya sea en la oficina de la Cámara de Diputados como en la de Atención Ciudadana, diversas solicitudes de apoyo y de solución de problemática ciudadana en este segundo año de actividades. Con el alza a la delincuencia en mi estado natal me he dado a tarea de apoyar a los jóvenes y mujeres en calidad vulnerable. Algunos de ellos son: uniformes deportivos, regalos para festividad del día del niño, para el día de la madre, apoyo a la canasta básica para la mujer veracruzana, apoyos para festividades patronales, asesoría en problemas de tipo legal, etc.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. KAREN ORNEY RAMIREZ PERALTA
CORREO:Karen.orney@gmail.com
FACEBOOK:KarenOrneyRamirez
TWITER:karenramirez
TELEFONO:5036000 ext. 56322
562800 ext. 1997